CERRILLOS
Municipio Ciudadano

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000049

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 17 ENE 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2968/2019; el Memorándum N°600/902/2021 de la Secretaria Comunal de Planificación; fotocopia del Ordinario N°3342 de 2019, del Gobierno Regional; los Decretos Exentos N°202/597/2018, N°202/1438/2018, N°202/261/2019, N°202/624/2019, Nº202/1403/2019, Nº202/1526/2019, Nº202/592/2021 y Nº202/1220/2021; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Que, mediante Decreto Exento Nº202/597/2018 se aprobó el **CONVENIO MANDATO**, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago para la ejecución de la iniciativa de inversión (estudios) denominada **"ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE CERRILLOS", Código IDI N° 30486986-0.**

2. Que, por Decreto Exento N°202/1438/2018, se llamó a la propuesta Pública denominada **"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS", ID 812-61-LR18.**

3. Que, según consta en el Decreto Exento N°202/261/2019 se adjudica la licitación a la empresa **Urbe Diseño y Gestión Urbana Limitada, Rut. 78.462.500-1.** El contrato fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/624/2019.

4. Que, según consta en el Decreto Exento Nº202/1403/2019 se autorizó la Modificación de Contrato para **"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS"** que consistió en la División de la Etapa 2 (Metodología, Antecedentes, Análisis y Diagnostico) en las Subetapas 2a y 2b, y la División de la Etapa 5 (Proyecto Plan Regulador Comunal) en las Subetapas 5a y 5b.

5. Que, según consta en el Decreto Exento Nº202/1526/2019 se aprobó la Modificación de Contrato para **"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS"** autorizado mediante el Decreto Exento Nº 202/1403/2019.

6. Que, a través del Decreto Exento Nº202/592/2021 se suspendió el plazo de ejecución del proyecto denominado **"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS"** a partir de la fecha día 26 de marzo del 2021, fecha aprobación de la Etapa 3 de dicho proyecto.

7. Que, se reanudó el plazo de ejecución del proyecto denominado **"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS"** a contar del día 26 de septiembre del 2021 según consta en el Decreto Exento Nº202/1220/2021.

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

8. Lo consignado en el punto 5.5. Disminución y aumentos de Ítems o Servicios, de las Bases Administrativas Generales de la licitación denominada **"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS", ID 812-61-LR18**.

9. Las cartas de la empresa **Urbe Diseño y Gestión Urbana Limitada** en las cuales solicita ampliación de plazo en 60 días y además deja constancia que renuncia a cualquier cobro adicional, asociado al aumento de plazo del contrato, tales como gastos generales, lucro cesante o cualquier otro.

D E C R E T O:

1. Autorízase la modificación al Contrato denominado "**ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL CERRILLOS**", **ID 812-61-LR18**, de fecha 26 de abril de 2019, reducido a Escritura Pública ante el Notario Público don Rene Antonio Santelices Gamboa, inscrito en el Repertorio N°261 de 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y la empresa **Urbe Diseño y Gestión Urbana Limitada**, R.U.T. N° 78.462.500-1, representada legalmente por don **Félix de Amesti Marahrens**, cédula de identidad N°6.284.820-0, sancionado por Decreto Exento N°202/624/2019, que consiste en aumentar el plazo en la Etapa 3 del estudio en 60 días.

2. La Dirección Jurídica elaborará la Modificación del Contrato respectivo.

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines,

GZJ/VPdelR/jpf

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Gobierno Regional
Página web